

to que será presidida por el Excmo. Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido por el Secretario del Ayuntamiento.

5. Modelo de proposición. Podrán participar en el concurso las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que cumpliendo los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones, presenten su oferta conforme al siguiente modelo:

En el sobre figurará: «Proposición para tomar parte en la venta, mediante concurso, del solar parcela número 8, denominada B.7.1, del proyecto de compensación del Plan Parcial P-2 Unidad de Ejecución B, convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Granada».

El modelo será el siguiente:

Don en nombre propio (o representación de) con DNI núm. enterado de la convocatoria del concurso en el Boletín Oficial de fecha , con arreglo al pliego de Cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, se compromete ante el Ayuntamiento de Granada a asumir la adjudicación del solar número , sito en por:

a) El precio de (número y letras) pesetas, suponiendo una mejora sobre tipo de licitación de pesetas, siendo la forma de pago la siguiente

b) El plazo máximo de ejecución de las viviendas será de

c) El precio de venta de la superficie construida será del% por debajo del módulo oficial según régimen de protección pública previsto.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen este concurso manifestando conocerlas.

Lugar, fecha y firma del proponente.

En el Pliego de Condiciones figura la Documentación que necesariamente deberá acompañar a cada oferta.

Granada, 7 de noviembre de 1995.- El Alcalde, P.D., El Teniente de Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ROTA (CADIZ)

ANUNCIO de subasta por procedimiento abierto para la adjudicación del Montaje, mantenimiento y desmontaje del alumbrado extraordinario de las Fiestas de Carnaval y Feria de Primavera de 1996. (PP. 27/96).

Objeto: «Montaje, mantenimiento y desmontaje del alumbrado extraordinario de las Fiestas de Carnaval y Feria de Primavera de 1996».

Procedimiento de adjudicación: Subasta por procedimiento abierto.

Tipo de licitación: Fiestas de Carnaval: 1.000.000 ptas. IVA incluido, Feria Primavera: 6.300.000 ptas. IVA incluido.

Fianzas: Provisional 50.000, definitiva 4% del tipo de adjudicación (que podrán depositar de lunes a viernes en este Ayto.).

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento, Planta 1.ª, Negociado de Contratación, en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en la cláusula vigésimo tercera del pliego de condiciones económico-administrativas, en el plazo de 26 días naturales, a contar desde la publicación de este Anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plazo de España, 1), en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes y de 9,00 a 13,00 los sábados.

Apertura de proposiciones: A las 12,00 horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones se pudieran formular contra el mismo con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 2 de enero de 1996.- El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre instalación eléctrica. (PP. 1040/95).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966 ambos de 20 de octubre, se somete a información pública el Expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Desarrollos Eólicos de Tarifa, S.A.
Domicilio: C/ M. Velasco Pando, s/n, Polígono Industrial Ctra. Amarilla, 41007 Sevilla.
Lugar de la instalación: Sierra Salaviciosa.
Término municipal afectado: Tarifa.
Denominación: TA-10.

Potencia nominal: 10 MW.

Núm. máquinas a instalar: 33.

Potencia instalada: 9,9 MW.

Aerogeneradores: Tipo A-300, tripala de 30 mts. diámetro, 44 RPM y generador asíncrono trifásico 50 Hz/480 V/300 KW a 1.530 RPM, torres de perfiles laminados de 30 metros de altura.

Red en baja tensión: Subterránea a 480 V. conductor RV 0,6/1 KV Al.

Centros de transformación: De 1.600, 1.250 y 800 KVA; 480/20.000 V.

Red en alta tensión: Subterránea a 20 KV, conductor RHV de 18/30 KV. Al.

Subestación transformadora: 20/66 KV. de 10 MW.

Procedencia de los materiales: Nacional e importación.

Presupuesto en pesetas: 1.582.468.100.

Núm. de expediente AT: 3.403/95.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de España, 19, Cádiz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 22 de marzo de 1995.- El Delegado, Salvador de la Encina Ortega.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre instalación eléctrica. (PP. 1041/95).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966 ambos de 20 de octubre, se somete a información pública el Expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Desarrollos Eólicos de Tarifa, S.A.
Domicilio: C/ M. Velasco Pando, s/n, Polígono Industrial Ctra. Amarilla, 41007 Sevilla.
Lugar de la instalación: Loma del Aguila.
Término municipal afectado: Tarifa.
Denominación: TA-12.
Potencia nominal: 9 MW.
Núm. máquinas a instalar: 30.
Potencia instalada: 9 MW.
Aerogeneradores: Tipo A-300, tripala de 30 mts. diámetro, 44 RPM y generador asíncrono trifásico 50 Hz/480 V/300 KW a 1.530 RPM, torres de perfiles laminados de 30 metros de altura.
Red en baja tensión: Subterránea a 480 V. conductor RV 0,6/1 KV Al.
Centros de transformación: De 1.600, 1.250 y 800 KVA; 480/20.000 V.
Red en alta tensión: Subterránea a 20 KV, conductor RHV de 18/30 KV. Al.
Subestación transformadora: 20/66 KV. de 10 MW.
Procedencia de los materiales: Nacional e importación.
Presupuesto en pesetas: 1.395.002.900.
Núm. de expediente AT: 3.405/95.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de España, 19, Cádiz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 22 de marzo de 1995.- El Delegado, Salvador de la Encina Ortega.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre instalación eléctrica. (PP. 1042/95).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966 ambos de 20 de octubre, se somete a información pública el Expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Desarrollos Eólicos de Tarifa, S.A.
Domicilio: C/ M. Velasco Pando, s/n, Polígono Industrial Ctra. Amarilla, 41007 Sevilla.
Lugar de la instalación: Arroyo de Ramos.

Término municipal afectado: Tarifa.

Denominación: TA-9.

Potencia nominal: 22 MW.

Núm. máquinas a instalar: 72.

Potencia instalada: 21,6 MW.

Aerogeneradores: Tipo A-300, tripala de 30 mts. diámetro, 44 RPM y generador asíncrono trifásico 50 Hz/480 V/300 KW a 1.530 RPM, torres de perfiles laminados de 30 metros de altura.

Red en baja tensión: Subterránea a 480 V. conductor RV 0,6/1 KV Al.

Centros de transformación: De 1.600, 1.250 y 800 KVA; 480/20.000 V.

Red en alta tensión: Subterránea a 20 KV, conductor RHV de 18/30 KV. Al.

Subestación transformadora: 20/66 KV. de 25 MW.

Procedencia de los materiales: Nacional e importación.

Presupuesto en pesetas: 3.221.519.800.

Núm. de expediente AT: 3.402/95.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de España, 19, Cádiz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 22 de marzo de 1995.- El Delegado, Salvador de la Encina Ortega.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública sobre instalación eléctrica. (PP. 16/96).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación siguiente:

Peticionario: Desarrollos Eólicos, S.A.
Domicilio: M. Velasco Pando, s/n, Polg. Ind. «Ctra. Amarilla».
Características fundamentales de la línea eléctrica:

Origen: Sub. «Planta Eólica TA-1 Tarifa».

Final: Nueva Sub. Atlanterra-Tarifa de C.S.E.

Término municipal afectado: Tarifa.

Tipo: Aérea, S/C desde Sub./TA-1 al apoyo núm. 86 y D/C desde este apoyo hasta apoyo núm. 99, línea Vejer-Atlanterra.

Tensión servicio: 66 KV.

Apoyos: Metálicos Galvanizados.

Conductor: LARL-180 y cable tierra ARLE 8,71.

Aisladores: Cadena U-70-BS de vidrio

Finalidad: Evacuar energía eléctrica de Planta Eólica.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 41.730.000.

Referencia A.T.: 3.638/95.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en la Plaza de España núm. 19 y formularse, al mismo tiempo, en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio.

Cádiz, 27 de diciembre de 1995.- El Delegado, Salvador de la Encina Ortega.